



**ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 016/2017**

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 75 PRIMER PARRAFO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA Y 177, 186, 190 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA SE LEVANTA LA PRESENTE:

ACTA DE ENTREGA-RECEPCION FISICA DE OBRA PÚBLICA

LUGAR Y FECHA: EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES, EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA SEIS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE, SE PROCEDIÓ AL PRESENTE ACTO.

OBJETO: ENTREGA Y RECEPCIÓN FISICA DE LOS TRABAJOS RELATIVOS A LA OBRA DE "MECANICA DE SUELOS PARA PROYECO DEL PASO SUPERIOR EN PERIFERICO DE LA JUVENTUD Y AV. VALLE ESCONDIDO" LOS QUE FUERON EJECUTADOS POR LA EMPRESA CONTRATISTA GRUPO CADUMA CONSULTORES, S. DE R.L. DE C.V., REPRESENTADA LEGALMENTE POR EL ING. LEONEL BARRIENTOS JUÁREZ, Y QUE SE RECIBEN POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, DE ACUERDO CON LA SOLICITUD REALIZADA POR LA EMPRESA CONTRATISTA MEDIANTE ESCRITO, EN EL QUE SOLICITA LA RECEPCION DE LA OBRA, EN VIRTUD DE HABER CONCLUIDO LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO.

INTERVIENEN: POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, LOS CC. ING. EDNA LIZETTE DEL RIO SIGALA EN SU CALIDAD DE JEFA DEL DEPTO. DE CONSTRUCCION Y EL C. CARLOS EDUARDO ALFARO MENDOZA, EN SU CALIDAD DE RESIDENTE DE OBRA, QUIEN RECIBE; POR EL CONTRATISTA EL ING. LEONEL BARRIENTOS JUÁREZ, EN SU CALIDAD DE SUPERINTENDENTE DE LA OBRA. QUIEN ENTREGA.

DATOS ASICOS: CONTRATO NÚMERO: 016/2017 DE FECHA 30 DE MARZO DE 2017.

MONTO CONTRATADO: CONTRATO ORIGINAL: \$53,300.00 (CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) CANTIDAD QUE NO INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

OFICIO DE AUTORIZACIÓN PRESUPUESTAL:
MUNICIPAL: 2017-PDM-33FMREF/16-OP-029
2017-PDM-33FMREF/16-OP-C/002
2017-PDM-OP-239

20 DE FEBRERO DE 2017
23 DE MARZO DE 2017
07 DE AGOSTO DE 2017

PERIODO DE EJECUCION:

CONTRATO ORIGINAL 30/ MARZO/2017 – 28/MAYO/2017.

"2017, Año del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"



ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 016/2017

ACUERDO DE SUSPENSIÓN:

A PATRIR DEL 01 DE ABRIL DE 2017.

LEVANTAMIENTO DE SUSPENSION:

A PARTIR DEL 10 DE AGOSTO DE 2017.
AL 06 DE OCTUBRE DE 2017

FECHA REAL DE TERMINACIÓN:

05 DE SEPTIEMBRE DE 2017.

BITACORA

FECHA DE INICIO 30/03/2017 FECHA DE CIERRE 06/09/2017.

GARANTIA DE CUMPLIMIENTO, DE DEFECTOS Y/O VICIOS OCULTOS:	PAGARE	NO. FIANZA 1/1	FECHA 06 DE SEPTIEMBRE DE 2017	IMPORTE \$6,148.00
---	--------	-------------------	-----------------------------------	-----------------------

RELACION DE PAGOS DE ESTIMACIONES: CONTRATO ORIGINAL

No. de Estim.	Periodo		Monto de estimación (\$/IVA)	Amort. (s/IVA)	Factor de Amort.	Retenido Conv. CMIC (0.4%)	Alcance Liquido (INC. IVA)
Anticipo							
Est. 1	10/08/17	05/09/17	\$ 53,000.00			212.00	\$ 61,268.00
TOTAL			\$ 53,000.00			212.00	\$ 61,268.00

COSTO DE OBRA: \$61,480.00 (SESENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.)
CANTIDAD QUE INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

EN RELACION AL IMPORTE AUTORIZADO, MENOS LA CANTIDAD ESTIMADA, QUEDA UN SALDO POR CANCELAR DE \$ 0.00 C/IVA.

EN ESTE ACTO EL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA CONTRATISTA, HACE ENTREGA AL REPRESENTANTE DE LA DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS, DE LOS PLANOS DEFINITIVOS CORRESPONDIENTES A LA CONSTRUCCIÓN FINAL, ASI COMO DE LOS MANUALES E INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO Y LOS CERTIFICADOS DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS BIENES INSTALADOS.

ASI COMO TAMBIEN SE HACE CONSTAR QUE LA EMPRESA CONTRATISTA GRUPO CADUMA CONSULTORES, S. DE R.L. DE C.V., REPRESENTADA LEGALMENTE POR EL ING. LEONEL BARRIENTOS JUÁREZ, HACE ENTREGA DEL ARCHIVO QUE CONTIENE DOCUMENTACION DERIVADA DE LA EJECUCION DE LA OBRA, AL RESIDENTE DE OBRA C. CARLOS EDUARDO ALFARO MENDOZA.

"2017, Año del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

DIRECCIÓN DE
**OBRAS
PÚBLICAS**

**ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 016/2017**

LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, SE RESERVA EL DERECHO DE HACER CUALQUIER RECLAMACIÓN POSTERIOR Y EL CONTRATISTA QUEDA OBLIGADO A RESPONDER DE LOS DEFECTOS QUE RESULTAREN EN LA MISMA, DE LOS VICIOS OCULTOS, Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL CONTRATO RESPECTIVO, EN LA LEGISLACIÓN APLICABLE.

DESPUÉS DE LEÍDA Y RATIFICADA POR LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN Y NO HABIENDO OTRA COSA QUE ASENTAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA FIRMÁNDOLA DE CONFORMIDAD.

POR LA "DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS"

ING. EDNA LIZETTE DEL RIO SIGALA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION

C. CARLOS EDUARDO ALFARO MENDOZA,
RESIDENTE DE OBRA

POR EL CONTRATISTA

GRUPO CADUMA CONSULTORES, S. DE R.L. DE C.V.,
REPRESENTANTE LEGAL
ING. LEONEL BARRIENTOS JUÁREZ

"2017, Año del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Camino a la Presa Chuvistar #1108 Col. Campesina Nueva, C.P. 31410
Chihuahua, Chih. Conmutador 072 Ext. 6102 Tel. (614) 200 4800 www.municipiochihuahua.gob.mx